

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

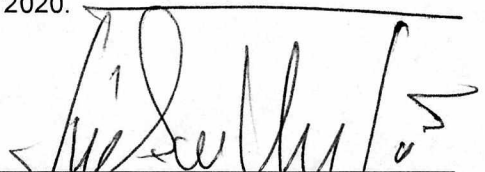
En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **dieciséis (16) de marzo de 2020**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector (E) la publicación de la OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO, RESPUESTAS A OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO Y PLIEGO DEFINITIVO de la **INVITACIÓN PÚBLICA 013 DE 2020** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ACERO FIGURADO (CORRUGADO Y LISO), MALLA ELECTROSOLDADA Y ALAMBRE NEGRO CON DESTINO A CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU FACULTAD SECCIONAL DUITAMA"**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los Dieciséis (16) días del mes de marzo de 2020.



RICARDO ANTONIO BERNAL
Presidente Comité de Contratación Ad Hoc



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité